

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Quito, DM. 27 de Julio de 2018.

**Señores Accionistas
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A.**

Señores Accionistas:

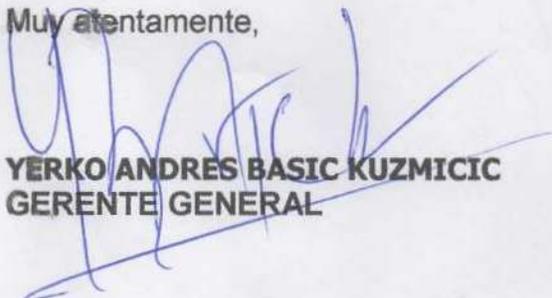
En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, me dirijo a ustedes a fin de informar la situación de la compañía relativa al ejercicio económico 2017, para lo cual debo señalar lo siguiente:

1. Que ha petición de la **TURBOMOTORES ECUATORIANOS TURBOBAKUZ S.A.**, se solicitó la condonación de la deuda que mantenía producto de la compraventa de activos equivalente a una suma de CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO con 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 50.658, 08).
2. Que la Junta General de accionistas en Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de julio del 2018, resolvió autorizar la condonación de la deuda descrita en el punto anterior.
3. La compañía durante el año 2017 no ha tenido movimiento alguno de hecho su actividad ha sido mínima, tan es así que únicamente en su balance refleja que la compañía sólo tiene una cuenta por cobrar a la compañía TURBOMOTORES S.A. por un valor de USD\$ 121,16.
4. Que en vista que la compañía no va a tener actividad lo recomendable es realizar las gestiones necesarias para su futura liquidación.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona, para la administración de esta compañía

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,


**YERKO ANDRÉS BASIC KUZMICIC
GERENTE GENERAL**